



IX legislatura

Año 2015

Parlamento
de Canarias

Número 2

Miércoles / 1 de julio

DIARIO DE SESIONES

Presidencia de la Excm. Sra.
D.^a Carolina Darias San Sebastián
Sesión plenaria núm. 2

El texto del Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

Orden del día

Sesión solemne de apertura de la IX Legislatura.

Sumario

Se abre la sesión a las once horas y treinta y siete minutos.

· SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DE LA IX LEGISLATURA. Página..... 1

DISCURSO INSTITUCIONAL DE LA SEÑORA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.

La señora presidenta del Parlamento de Canarias abre la sesión y, a continuación, pronuncia un discurso institucional. A su término, el cuarteto VocalArte interpreta Arrival of the Queen of Sheba, de G. H. Händel; y el trío formado por Domingo El Colorao, Candelaria González y Alberto El Naranja folías. Seguidamente, el trío interpreta el Himno de Canarias y el cuarteto el Himno Nacional.

Finalmente, la señora presidenta declara abierta la IX Legislatura del Parlamento de Canarias.

Se levanta la sesión a las doce horas y ocho minutos.

(Se abre la sesión a las once horas y treinta y siete minutos.)

· SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DE LA IX LEGISLATURA.

La señora PRESIDENTA: Muy buenos días. Si les parece, vamos a dar comienzo al acto. Ruego silencio en los móviles para poder escucharnos todas y todos.

DISCURSO INSTITUCIONAL DE LA SEÑORA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.

La señora PRESIDENTA: Presidente, Gobierno en funciones, expresidentes, autoridades, representaciones, diputadas, diputados, familiares, portavoces, amigos, amigas, medios de comunicación, miembros de la Mesa, señoras y señores, muy buenos días a todos y todas.

En nombre de la Mesa y de los portavoces que me acompañan, quiero darles la bienvenida al Parlamento de Canarias, donde reside la soberanía del pueblo canario, que expresa su voz a través de sus representantes elegidos

democráticamente, y a su vez refleja el pluralismo político y social de esta tierra. Una bienvenida emocionada ante tan amplia y nutrida representación de la sociedad canaria, que está aquí hoy con todas nosotras, con todos nosotros.

Hay fechas que acuñan la memoria de una generación, y hay otras que marcan durante décadas la vida de un pueblo. Nos convoca hoy, señoras y señores, la apertura solemne de la IX Legislatura del Parlamento de Canarias, después de treinta y dos años de existencia de esta institución; aquí, en Teobaldo Power; institución que es el fruto de muchos factores, sí, de muchos factores, especialmente es fruto de la democracia, de nuestra idiosincrasia, de nuestro devenir y también de nuestra historia.

Y si la historia, como decía el griego Tucídides, es “un incesante volver a empezar”, hoy, tres décadas después de su constitución, primero provisional y después definitiva, volvemos a iniciar una nueva andadura.

Ha pasado mucho tiempo desde aquel entonces. La Canarias de aquellas fechas poco tiene que ver con la actual, pero hay algo común que permanece invariable: los anhelos y las ansias de su gente para conseguir una vida mejor y la actuación de quienes han estado en cada una de las diferentes legislaturas en pro de conseguir ese objetivo. Podría decirse, pues, que esta no es una legislatura cualquiera ante un Parlamento plagado de sensibilidades. A todas y a todos nos corresponde interpretarlas adecuadamente en un tiempo de cambio y de adaptación.

En esta realidad cambiante, la singularidad jurídicoadministrativa de Canarias ha permanecido latente a través de sus instituciones, como los cabildos insulares, que recientemente han conmemorado cien años de existencia y que reflejan un carácter genuino y único en nuestro país, hasta ajustarse como un guante a la realidad socioeconómica y cultural de las islas. Y también a través de los ayuntamientos y sus corporaciones representativas, auténticos pilares de la convivencia canaria y de la cercanía de la población a sus centros de decisión política; cabildos y ayuntamientos, que, por cierto, van a estrenar en este mandato una legislación específica, aprobada por unanimidad en esta Cámara durante la pasada legislatura.

Desde un primer momento, se identificaron unos y otros como la fórmula óptima para gobernar y para gestionar unas realidades territoriales que, aún compartiendo identidad común por ser islas, gozan cada una de una personalidad propia y viven situaciones particularizadas y problemas concretos. Esta adaptación a la singularidad específica de cada isla es lo que a su vez ha permitido a Canarias avanzar en un proyecto común.

La isla, más allá de un ente territorial, es el reflejo de la vida de quienes habitamos en ella y de algún modo, expresa los sentimientos de su gente, sentimientos que se han ido adaptando a los nuevos tiempos, sin perder –eso sí– su identidad, y reivindicando con orgullo a Canarias: lo que fue, lo que es y lo que queremos que siga siendo.

Sin embargo, este Parlamento es el resultado de un proceso histórico que no tenía precedentes en nuestras islas y que la democracia hizo surgir. Me refiero a la comunidad autónoma, una realidad que fue creada para conjugar tres principios entre sí indisolubles: la libre participación democrática, la autonomía y un marco común para la organización jurídicoadministrativa del archipiélago.

Se ha progresado de forma notable en las más de tres décadas de existencia de aquel proyecto singular en nuestra historia. No obstante, ese avance de nuestro proyecto institucional común no debe detenerse. Cada tiempo requiere de nuevas y de atinadas propuestas, tal es así, que precisa hoy hacer viable una Canarias que dé respuesta a las demandas y a las aspiraciones acumuladas en el tiempo o las que están surgiendo a un ritmo vertiginoso. Las bases para articular esas respuestas precisan del impulso colectivo de la ciudadanía canaria, de las fuerzas políticas aquí representadas –y las que no, también–, de los sectores económicos y sociales de las islas y de las instituciones. Por eso, vuelvo a reivindicar en este acto la visión y ambición sana, sincera y honesta que debe presidir cuantas decisiones se adopten en este hemisferio a favor de Canarias y de su gente.

Necesitamos, señoras y señores, una Canarias comprometida con las personas, especialmente con los colectivos más vulnerables, con las familias, con los jóvenes, con las personas mayores. En suma, con quienes menos tienen y más lo necesitan. La intensidad de la crisis y la duración de la misma están afectando a muchas familias que antes no habían recurrido a los sistemas de protección social.

No tengo dudas –ninguna– de que esperan de nosotras y de nosotros un conjunto de acciones políticas de apoyo social a las personas y a las familias que favorezca la plena inclusión en la sociedad, propiciando mayor igualdad de oportunidades. Y ello a través de los vectores que configuran nuestro Estado del bienestar, esto es: un sistema educativo que siga avanzando hacia la convergencia europea y que sitúe al alumnado de Canarias en las mejores condiciones, sin dejar a nadie atrás –lo reitero–, sin dejar a nadie atrás, como pivote trascendental de integración social e igualdad de oportunidades; a través de un potente sistema sanitario de carácter universal y público que atienda las demandas sanitarias de la población en Canarias; y, cómo no, a través de una amplia red de servicios sociales, cooperada entre las administraciones públicas canarias y las organizaciones sociales, esto es, el tercer sector.

Con atención también para nuestros jóvenes, que merecen un horizonte de esperanza que les aleje del desaliento, que les aleje de la tentación de irse de Canarias como única salida. Para que nuestra juventud

no tenga que “salir de la patria”, como Mercedes Pinto en *Cantos de muchos puertos*, tiene que encontrar aquí, en su tierra, oportunidades, aquí, donde ha nacido y donde se ha formado.

También precisamos una Canarias sostenible con el medioambiente, fomentando un consumo responsable, reduciendo nuestra dependencia energética exterior e impulsando las energías renovables como apuesta estratégica de presente y de futuro.

Tenemos las mejores materias primas verdes del mundo, hagamos uso de ellas y utilicemos todas nuestras potencialidades energéticas para ser actores principales en la reducción de la deuda ecológica. Creo sinceramente que este, al igual que los demás, debe ser un objetivo prioritario: una Canarias también que sea responsable con nuestro territorio, gran parte de él, con un alto grado de protección, dada su riqueza medioambiental. Es preciso indicar que, frente a quienes consideran que esto es un inconveniente, brota de ello una de nuestras fortalezas: unas islas, cada una con su configuración territorial singular, que configuran un todo inigualable.

Una comunidad también que sitúe al sector primario donde le corresponde, dada su vital importancia, tanto por su componente económico, como por su función en la configuración medioambiental de nuestra tierra.

Una Canarias económicamente emergente en la generación de empleo para quienes no lo tienen; emergente también con la emprendeduría y con nuestros sectores económicos, especialmente con el sector turístico, para el sostenimiento del liderazgo de Canarias como destino turístico.

Tenemos, señorías, que propiciar las condiciones económicas necesarias, de estímulo económico y fiscal, con un REF más social, que coadyuve a la generación de empleo y a la riqueza social y económica de nuestras islas.

Una Canarias, en fin, pujante y dotada de infraestructuras vanguardistas: de puertos y aeropuertos, como únicas puertas de entrada y de salida de nuestro territorio; puertos que referencian a Canarias como *hub* de solidaridad; de unas infraestructuras industriales adecuadas y necesarias para incrementar su aportación a esta tierra; y también de centros tecnológicos y científicos que, junto con las universidades canarias, potencien unas islas competitivas para su crecimiento y su proyección.

Sabido es que Canarias tiene una posición geoestratégica relevante en todos los ámbitos. Tenemos al alcance de la mano el continente africano, el continente con mayor proyección de crecimiento del planeta; un continente donde viven cientos de millones de personas que demandan bienes, demandan servicios y demandan transferencia de conocimientos. Todo ello es un elenco de oportunidades fantásticas para nuestras empresas y para nuestras universidades.

Van a permitir, señorías, que les hable de una Canarias comprometida con la igualdad.

Años atrás, como da fe el primer Parlamento de Canarias, con una sola diputada, la igualdad no era más que una quimera en el imaginario invisible de muchas mujeres de esta tierra. Hoy, la realidad de esta Cámara es bien distinta, por primera vez en su historia, tiene más diputadas que diputados, como bien es distinta la sociedad a la que representamos.

El camino recorrido ha sido complejo –yo diría que en muchas ocasiones sinuoso– pero lo hemos recorrido con esfuerzo, lo hemos recorrido con sacrificio y lo hemos recorrido con dignidad, con mucha dignidad. Por eso, quiero compartir con ustedes una determinación firme, muy firme: ni un paso atrás ni un derecho menos, porque comprometerse con la igualdad ni más ni menos que comprometerse con la democracia.

Y si aquí ha sido difícil, imagínense para otras mujeres en otros lugares del mundo. Como primera mujer que preside el Parlamento de Canarias y como mujer que ha tenido la oportunidad de comprobar la inmensa aportación que las africanas hacen al desarrollo y al progreso de su continente, creo que debemos prestar especial atención a estas mujeres sobresalientes. Mujeres que mantienen casi la mitad de los hogares, que manejan el 90% de la economía informal de África, que producen hasta el 80% de los alimentos en algunos países, pero que también, a pesar de las dificultades, son cada vez más líderes en la política de sus países, y más numerosas en sus parlamentos, como aquí en Canarias. La igualdad salva vidas, mejora la vida, y esto, que es verdad en todo el mundo –y así lo certifican todos los indicadores internacionales–, en África lo es especialmente. Abogemos desde aquí por todas las mujeres del mundo, especialmente por las africanas, como nuestro entorno más inmediato, porque con ello ganará África y ganaremos todas y todos.

Hoy, abrimos una nueva legislatura en tiempos difíciles, en donde espero y deseo que no se cuestionen los avances sociales ni la existencia misma de los logros conseguidos con el esfuerzo colectivo de quienes han hecho posible lo que hoy somos como islas y como región.

Debemos, señorías, poner lo mejor de nosotras, de nosotros mismos para reducir la brecha entre la ciudadanía y las instituciones, para que la esperanza aglutine más que la indignación, para que la desafección retroceda. Tenemos una enorme tarea por delante: transformar la desafección, la repulsión y hasta la indignación en acción política. Revitalicemos, pues, la política.

Señorías, señoras, señores: la ciudadanía quiere escuchar que hay salidas, pero sobre todo quiere verlas. Quiere ver liderazgos compartidos que se hagan cargo del estado anímico de los demás, de estar con la gente, de escucharla, de guardar respetuoso silencio ante el otro, abriendo nuevas fórmulas de entendimiento.

Tenemos talento, tenemos a la mejor gente preparada, tenemos sectores económicos dinámicos y pujantes. Por eso hoy como hice hace escasos días vuelvo a reiterar en esta Cámara que tenemos presente; pero que, sobre todo, tenemos futuro.

Esta legislatura, la novena en la historia del parlamentarismo canario, cobrará todo su sentido si somos capaces de avanzar a pesar de las dificultades, sorteando los obstáculos y reafirmando nuestro compromiso con nuestra tierra y nuestra gente. No es una tarea fácil, sé que no lo es, pero coincidirán conmigo en que es una tarea apasionante.

Asumamos colectivamente un compromiso ineludible, que sea compartido por todas y por todos: que allí donde estemos, el argumento inicial y el final en la política sea la honestidad, no cabe otro.

La limpieza en la vida pública es incompatible con la falta de ejemplaridad. Seamos implacables con quienes no lo sean; demos, señorías, razones a la ciudadanía canaria para creer en la política al servicio de los intereses generales. Esto es, para mí, reivindicar la política, una política guiada por la decencia y por la ética.

Les invito a que no nos resignemos, a que luchemos por intentar cambiar las cosas. Sé que hay dificultades, pero también sé que hay inteligencia y voluntad para hacerlo.

Nuestra palabra y nuestra argumentación deben ser portadoras de los valores del respeto, de la claridad, de la transparencia, de la tolerancia, de la participación y del pluralismo; fortalecer estos valores en el día a día de nuestro trabajo ayudará a enriquecer el Parlamento y, por consiguiente, nuestra democracia.

Voy concluyendo.

Decía María Zambrano, la filósofa del exilio, que lo que somos lo hemos soñado antes. Los sueños van siempre por delante, se diría que van abriendo caminos. Probablemente, la Canarias de hoy fue la Canarias soñada por nuestros padres, nuestras madres, nuestros abuelos y nuestras abuelas. Y si anhelar los sueños nos permite alcanzarlos, soñemos la capacidad de seguir inventándonos una nueva vida mejor para todas y para todos, como proyecto ético individual, colectivo e institucional, para seguir construyendo Canarias, para seguir avanzando en el proyecto común de Canarias.

Señorías, señoras y señores, ese es el sueño, ese es el reto, vayamos a por ello.

Muchas gracias (*Aplausos*).

A continuación, vamos a tener una interpretación musical, pero quiero antes agradecerles a todos su presencia, y, especialmente, a las trabajadoras y trabajadores de esta casa, que se han esmerado para que hoy esta casa, de todos ustedes, esté así de guapa para recibirles.

Va a actuar, en primer lugar, el cuarteto VocalArte, con *Arrival of the Queen of Sheba*, de Händel, y también van a interpretar al final el Himno de España. También nos acompaña, como novedad también en el día de hoy, por primera vez, el timple, el instrumento por excelencia de Canarias, el camellito sonoro, que va a tener hoy su resonancia aquí en este hemiciclo, pues se van a interpretar, seguidamente al cuarteto, folías, y después el *Himno de Canarias* y el Himno de España.

Cuando quieran.

(*El cuarteto VocalArte interpreta Arrival of the Queen of Sheba, de G. F. Händel.*) (*Aplausos.*)

Muchas gracias.

A continuación, Domingo *El Colorao* al timple, Candelaria González en voz y Alberto *El Naranja* en bajo, folías.

(*Domingo El Colorao, Candelaria González y Alberto El Naranja interpretan folías.*) (*Aplausos.*)

A continuación, el *Himno de Canarias* y pido ponernos en pie.

(*Los señores diputados se ponen en pie. El trío formado por Domingo El Colorao, Candelaria González y Alberto El Naranja interpreta el Himno de Canarias.*)

Muchas gracias.

Y, a continuación, permanecemos de pie, el Himno de España.

(*Los señores diputados se ponen en pie. VocalArte interpreta el Himno Nacional.*)

Muchas gracias.

Se declara abierta la IX Legislatura (*Aplausos*).

(*Se levanta la sesión a las doce horas y ocho minutos.*)



Parlamento de Canarias